

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25  
 En tercera plana, (sección anuncios) » 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos d impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## Luis C. Giorgi DENTISTA

Pasará con su familia los días 5 y 6 del corriente, de nueve y media a once y media de la mañana y de dos a tres y media de la tarde en el Hotel Inglés. Avila

### EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

## Y MAS AUN...

Más aun porque EL DIARIO de anoche al insertar el luminoso informe de la Comisión financiera se pone una más que indica nueva suma de elementos a los muchos aportados ya para la solución económica del proyecto de abastecimiento de aguas.

Y precisamente como parece que ahora se desean conocer cuantas opiniones tiendan a que sea un hecho lo que durante tantos años no ha pasado de nobilísimas tentativas, patrióticos planes e iniciativas inspiradas en el mejor deseo, aquí vengo yo con mi idea para que se la sume a cuantas se exponen por sí fracasadas o desechadas las más, esta mía pudiera encontrar ambiente favorable ya que, a mi juicio, tiene todas las condiciones de viabilidad conducentes a una positiva realización.

Hacer historia me parece tanto como molestar a los lectores con cosas conocidas. De sobra son sabidas mis propuestas a la Sociedad Mútua de Seguros de Incendios para que uniera a su nombre: y de abastecimiento de aguas, ya que era un antecedente que abonaba en favor de la asociación de propietarios de fincas urbanas en sentido local, el funcionamiento de la colectividad responsable, en una bien entendida mancomunidad de intereses, de las contingencias de un siniestro.

Y decía yo siempre que si para una indemnización por un fuego, el espíritu de asociación se manifestaba tan pujante entre los dueños de casas, para responder de la traída de aguas, que significaba mejora de la propiedad garante y consecución de un rendimiento positivo, tendría que mostrarse ese espíritu más pujante aun.

Por eso no vacité en seguir mis estudios en este sentido, pero orientándolos hacia la constitución de una nueva Sociedad. A este propósito y respondiendo a campañas seguidas últimamente en la prensa de Madrid, tengo hecho un folleto que verá la luz pública uno de estos días, exponiendo que la realización del abastecimiento de aguas no depende más que de la buena voluntad, solo de una buena voluntad de los propietarios de fincas rústicas, urbanas, industriales, comerciantes y un número no muy considerable de personas de distintas profesiones.

No se necesita dar ni un solo céntimo. Sin hacer desembolso de ningún género, —cosa asombrosa, dirán los lectores— el agua está en Avila. La sociedad que con los vecinos anteriormente indicados se constituya, con su garantía personal exclusivamente, realiza este milagro que no lo es si esbozamos el plan.

Efectivamente si pensamos en el pago de intereses de un millón doscientas mil pesetas, coste del proyecto nos representan 5.344.090 pesetas que entre 2.560

socios, corresponde satisfacer a cada uno la irrisoria cantidad en un año de una peseta setenta céntimos! Si son menos de 2.560, la mitad por ejemplo, satisfase cada uno tres pesetas cuarenta céntimos! y si la cuarta parte ¡seis pesetas ochenta céntimos! suma en un año de la que puede desprenderse cualquier mortal en Avila y mucho más tratándose de abastecer de aguas a la población.

Así es que el pago de intereses no merece la pena ocuparse de él y en cuanto al capital prescindiendo de que los 2.560 socios, una vez realizadas las obras sufrieran éstas una total destrucción, tocaba cada uno a 468 pesetas 75 céntimos, como no es nuestro objeto otro que demostrar según antes digimos que no es menester desembolsar un solo céntimo para traer el agua, vamos a probarlo.

Cada vecino, con bienes, muebles o inmuebles garantiza con su firma dentro de la Sociedad una parte del millón doscientas mil pesetas que se toma a préstamo. Se va sacando el dinero por quinzenas para pago de obreros, materiales y expropiaciones y transcurrido un año que se fija para la duración de las obras, se encuentra el accionista que sin soltar un céntimo y solo por su mera responsabilidad personal, garantizó, con una acción que le produce dinero y ha hecho un beneficio señaladísimo a su finca y a la población en general.

No le asusta la amortización del capital que ha garantizado porque sabe que ésta la consigue la bondad del servicio a exportar: el consumo del agua. Pues 50 litros por habitante entre los 12.060 de Avila dan un total de 217.080.000 litros al año o sea 217.080 metros cúbicos que al precio de 0'60 cada uno producen un ingreso de 130.248 pesetas.

Y como los gastos de personal y entretenimiento suponen 13.000 pesetas, le queda a la Sociedad una utilidad líquida de 117.248 pesetas que la permitirá en ocho o nueve años dejar completamente amortizado el capital.

¿Está esto claro? Pues con más minuciosidad lo detallo en el folleto que tengo en prensa y si, después de leído, nadie se convence de sus positivas ventajas, habrá que decir que Avila no quiere el agua.

A la Cámara de Comercio le voy a brindar la idea para que la patrocine como entidad dedicada a la creación y fomento de empresas que impulsan la vida económica provincial.

Y al señor Gobernador civil de la provincia, tan interesado entusiastamente porque sea una bienhechora realidad el abastecimiento de aguas a Avila, también se la brindo.

Pero especialmente deseo que todo Avila, que todos mis convecinos, conozcan, estudien y mediten la idea que a la ligera acabo de exponer y que más por extremo y en detalle explico en un folleto que he decidido imprimir y se repartirá profusamente el lunes próximo.

No pretendo que mi idea sea la mejor, ni mis entusiasmos por ella me cieguen hasta el extremo de suponer que no sea susceptible de modificaciones que la completen y mejoren. Lo que afirmo es que ella es factible y me mueve a saquearla con el aire de la publicidad el deseo de contrastarla con la opinión de mis ilustrados convecinos y allegar, así, mi modesta aportación al conjunto de aspiraciones y anhelos que hoy Avila exterioriza, como consecuencia de sus ansias de mejora y progreso, cuya base

está en que sea inmediatamente una realidad el abastecimiento de aguas potables.

Santiago Magdaleno.

## CARNAVAL

(SONETO)

Yo sé, Laura, que ayer te fué siguiendo un Pierrot elegante y perfumado, que mil requiebros, perfumado y osado, entre broma y verdad, te fué diciendo....

Sus palabras quizás fueron cayendo sobre tu corazón apasionado, y esta noche con él, Laura, has soñado... En tus ojos, tu sueño estoy leyendo...

¿Quieres saber quién era?... No te empuñes...

Es preferible que ilusiones sueñes, si es que amada te crees cual Colombine...

Porque... ¿qué pensarás si te dijera que aquel Pierrot con que soñastes era el propio carbonero de la esquina...?

Francisco de Blas.

Febrero 1919.

### SE CIERRAN LAS CORTES

#### La triste casa de los estériles coloquios

«La actuación del Gobierno en las Cámaras, sobre resultar ineficaz en el orden legislativo, tenía el inconveniente de restarle tiempo y actividad para el estudio de los diversos conflictos sociales y de subsistencias planteados en España...» (Nota del Gobierno.)

El Gobierno del señor conde de Romanones, ha tenido que cerrar las Cortes. En una breve nota oficiosa ha explicado al país los motivos de dicho acuerdo. La opinión, seguramente, justificará la medida adoptada; en estos momentos críticos y decisivos, el Gobierno no puede verse entorpecido en su acción, ni disminuido en su prestigio.

Al margen del suceso, surgen las consideraciones y las enseñanzas.

La Asamblea legislativa popular—nuestro Congreso de los Diputados—no se libra de sus vicios. Es, sigue siendo, la casa de los estériles coloquios, que dijo el maestro Ortega Munilla. En un discutir eterno, pasan las sesiones grises, monótonas, siempre dilatando problemas urgentes, apremiantes.

Es cosa baladí que la cuestión social el gran problema de la distribución, se agudice con cada día que pasa, y que, hoy en un punto mañana en otro, salten los chispazos que son anuncios de movimientos que nadie sabe donde pararán. No importa que tiemblen las aguas, de la vida nacional a impulsos de vientos anárquicos, y que a veces lleguen a teñirse sus ondas con sangre de ciudadanos. No significa nada que cada día haya una huelga, que sea una amenaza constante la falta de pan, y de alimentos esenciales, que suban los precios de artículos necesarios en una progresión aterradora, que se agrave el problema del sindicalismo, que se complique la producción, que dificulten los transportes... Todo esto y mucho más—la enumeración sería interminable—, para nuestros representantes en Cortes, son

bagatelas, cosas secundarias. Lo importante es salvar esa jeringonza de disculpas políticas, de conveniencias de partido) lo esencial es encontrar un pretexto—la discusión de un acta, la filiación política de un ministro—, para entorpecer la vida de un Gobierno, para debilitar las fuerzas de un Gabinete.

Las Cortes deben de ser el reflejo fiel de la conciencia nacional. Cuando están divorciadas del pueblo, son un estorbo y un obstáculo, un organismo que carece de razón de ser. Y cuando, como ahora, las Cortes dan de lado a todo lo que al país interesa, a todo lo que es vital para España, para centrarse en una charla sempiterna de cosas vacías, puede decirse con razón sobrada que están falseando la voluntad nacional, y que los diputados que las integran y hacen el juego a esas farsas no son, no pueden ser, los mandatarios que el pueblo eligió para dirigir los grandes negocios públicos.

España, se ha dicho con razón, es el país más gobernable que existe. Lo que ha pasado es, sencillamente, que nunca ha estado gobernado. Pero España ha soportado todo lo que es posible soportar. Precisamente por esto tiene la culpa de muchas de sus desdichas.

Porque lo que se hace preciso es dar efectividad a la responsabilidad que deben tener los que dirigen la cosa pública. Y hasta para ello con una responsabilidad social; basta con que la sociedad, con una persistencia continua, rechace a sus malos legisladores, a los ambiciosos, a los ineptos, a los políticos sin decoro; basta con que vaya eliminando a todos los hombres funestos que, en ocasiones como la presente, invocan el interés del país y la salvación de la Patria como escabel de sus egismos.

Yo creo que toda la obra se reduce a una labor de sinceridad; a suprimir a los fariseos de la política. La energía con que la sociedad rechace a los vividores será el dinamómetro para apreciar su sentido moral en un momento dado.

Por razones étnicas somos indolentes y olvidadizos. Pues bien, no hay que olvidar nunca cuáles son los que en los momentos difíciles no han sabido purificarse de sus egolatrias, ni dejarse influenciar por el espíritu humanitario y de sacrificio que flota difuso en el ambiente. Cuando llegue el momento oportuno—las elecciones generales—, que el pueblo tenga que revisar sus poderes a los actuales legisladores, no tiene que olvidar el haber de su cuenta, para poner el veto enérgico a los que comerciaron con la soberanía nacional. Y solo cuando esto se haga, cuando el pueblo sepa elegir, esté capacitado para elegir, y quiera elegir sus gobernantes, y éstos adquieran la seguridad de que su labor será juzgada escrupulosamente por sus mandantes, se logrará mejorar muchas cosas, y convertirá la casa de los estériles coloquios—Congreso de los Diputados—en lo que debe ser: una Asamblea en donde, en vez de estridencias e injurias, solo se oigan razones tranquilamente expuestas, reivindicaciones prácticas y positivas, reformas sólidas y serias, y, flotando por encima de todas las deliberaciones, el deseo unánime de levantar a España, de trabajar por la prosperidad de la gran familia hispánica en la que todos entramos como miembros.

Luis Sierra Bermejo.

Madrid febrero 919.

## UN GRAN BROMAZO

(RÁPIDA)

Nos hallamos en vísperas de Carnaval. Perfectamente. Manolito Pérez y Pérez se frota las manos de gusto y sonríe, satisfecho de la vida, ante la perspectiva de las próximas juergas.

Manolito es un joven de provecho. No sabe una palabra de Historia ni Aritmética; pero juega al billar admirablemente. Siente un profundo horror por las Ciencias Físicas; pero es un entusiasta del schotis castizo. Jamás le vereis en las Bibliotecas o Museos; pero es concurrente asiduo de la «Tranca». No le gusta enterarse de los problemas sociales o políticos; pero sabe cuántas corridas tiene contratadas Belmonte...

Manolito se ocupa actualmente en pensar qué disfraz le convendrá mejor para el primer baile de Carnaval; está indeciso entre el pierrot y el alequín.

Nosotros nada le aconsejamos. Es un asunto tan delicado, que no nos atrevemos a emitir juicio alguno. Por otra parte, con cualquiera que lleve estará muy bien, porque Manolito es tan gallardo, por lo menos, como D. Juan Tenorio.

Intentaremos vaticinar lo que hará Manolito en el citado baile de Carnestolendas.

Bien ataviado, con una s percalinas que habrán estado ya sobre un considerable número de cuerpos, y cubierto el rostro por una careta monísima—que tal vez finja el hocico de un cerdo o el de un oso—se presentará en el templo de Terpsícore, dispuesto a correr el gran bromazo.

De primera intención, dará dos docenas de piruetas, unos cuantos gritos inarticulados y alguna recia palmada en las espaldas de los más próximos.

Después se dedicará a buscar algún amigo a quien hacer blanco de sus ingeniosas bromas y cuchufletas. Cuando le haya encontrado, le dirá con voz de falsete:

—¡Que no me conoces!

El amigo le conocerá inmediatamente y exclamará:

—¡Calla; si es Manolito! Pero hombre, Manolo, ¿te ha vestido algún enemigo?

Manolito negará su personalidad dos o tres veces, y se alejará después en busca de otro menos perspicaz, a quien dirá, dando pruebas de su fecundo ingenio:

¡Que no me conoces!

Se repetirá la escena anterior o tendrá lugar otra parecida, y entonces Manolito se dirigirá a alguna persona que no le haya visto ni tratado nunca, para repetir

—¡Que no me conoces!

Y claro está que no le conocerá, con lo cual D. Manolito quedará satisfecho de su triunfo y seguirá dirigiéndose a personas desconocidas; acertada previsión que nosotros aplaudimos sin reservas.

A todo esto, Manolito sudará copiosamente, y frito ya de energía para seguir gritando, se sentará en un apartado rincón, donde podremos admirar la severa seriedad de su careta cerduna.

Cuando ha reposado lo suficiente, se dispense a bailar. Tras de un detenido ojeo, se decide por una colombina que, por la feliz circunstancia de llevar la cara tapada, no tiene, por ahora, otros defectos que los de ser un poquito coja y exhalar un delicado perfume de ajos y cebollas.

TERCER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

**Doña Esperanza Aznar Vela**

VIUDA DE CERDÁN

Que falleció en esta ciudad el día 2 de marzo de 1916

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Concepción y doña María Cerdán Aznar; hijo político D. Alfonso Caravaca, nietos, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente, de seis y media a nueve, en el altar del Carmen, de la Iglesia de Santa Teresa, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Avila 1.º de marzo de 1919.

Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Baila con ella un par de vueltas, y, cansado de recibir pisotones y codazos de la distinguida concurrencia, toma la determinación de marcharse a su casa, donde le espera un muelle lecho que recibe amorosamente su cuerpo dolorido.

A la mañana siguiente, asegura don Manolito que ha corrido un gran bromazo.

Alonso Quijano.

**Maizavena**

Al cacao, es de fácil digestión.

**NOTICIAS RELIGIOSAS**

*Triduos de Desagravio en los días de Carnaval,*

Para contrarrestar espiritualmente los excesos de impiedad y locura que se cometen en los días de Carnaval; pedir a Dios la paz de Europa y la tranquilidad de nuestra querida Patria, mañana darán principio solemnes Triduos de Reparación en los siguientes templos:

EN SAN PEDRO

Todos los días a las diez, exposición de S. D. M. y misa solemne.

Por las tardes a las cuatro estación, trisagio, sermón y reserva.

Los sermones estarán a cargo de don José María Sánchez, D. Ferreol Hernández y D. Gordiano Martín.

Velarán al Señor los Caballeros de las Conferencias de San Vicente de Paul.

EN LA SANTA

Los tres días, a las diez, misa solemne con S. D. M.

Por la tarde a las cinco, estación, rosario, sermón, cánticos y reserva.

Predicarán las tres tardes los Padres Carmelitas descalzos.

Velarán al Santísimo la V. O. Tercera y Semana devota.

EN LAS REPARADORAS

A las siete de la mañana misa de comunión.

Por las tardes a las cinco estación, trisagio cantado, plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

Serán predicadas las pláticas de los dos primeros días por D. Juan Pérez García y la del martes por el señor Penitenciario.

En esta iglesia permanecerá Su Divina Majestad manifiesto los tres días y las tres noches, sin interrupción.

Durante los tres días velarán al Señor los Caballeros y señoras de la Vela y Alumbrado y las Marías de los Sagrarios, las cuales tendrán el miércoles a las siete su Comunión general.

En honor de la Virgen del Rosario  
Mañana celebrarán su fiesta mensual

en honor de la Santísima Virgen del Rosario, la Comunidad de PP. Dominicos.

A las siete será la misa de Comunión general.

Por la tarde a las cuatro y media se cantarán completas, a continuación plática por el R. P. fray Floro Casamitjana, después rezo de tres misterios de rosario, cantándose los dos últimos, yendo en procesión por los claustros, concluyéndose con letanía, salve y despedida cantadas.

**DE ACCION CATORICA**

Hemos recibido un ejemplar del Reglamento del Consejo diocesano constituido por el señor Arzobispo de aquella diócesis.

El fin de dicho Consejo consiste en promover, dirigir y fomentar los intereses religiosos, morales y sociales de Valencia.

Presidirán el Consejo el Prelado de la diócesis, un vicepresidente, tres presidentes de sección, un consiliario, un Tesorero y un secretario, serán Vocales natos, 1.º todos los Párrocos que forman el Cabildo parroquial de Valencia; segundo: Los Presidentes de las Asociaciones u Obras católicas existentes en la capital; 3.º un representante de cada una de las Ordenes o Institutos religiosos que tienen residencia en Valencia designado por los Superiores de la misma.

El Consejo constará de tres secciones, religiosa, benéfica y social.

Habrà una Comisión ejecutiva presidida por el vicepresidente del Consejo Diocesano y formada por el Abad del Cabildo de Párrocos, por los Presidentes de las tres Secciones y por el Consiliario.

La Comisión ejecutiva se reunirá mensualmente; las Secciones cada quince días, presididas por sus respectivos Presidentes.

El Consejo en pleno se reunirá, por lo menos, una vez cada dos meses o cuantas sea necesario, a juicio del Excelentísimo Prelado, o cuando lo pida el Vicepresidente, el Consiliario o dos o tres individuos, por lo menos, de la Comisión ejecutiva.

El domicilio del Consejo será, por ahora, el Centro Escolar y Mercantil, sito en la calle de los Libreros.

C. de la P. C.

**Maizavena**

Al cacao. Alimento para convalecientes.

**El conflicto del pan en Madrid**

Desmanes y alboroto.—Tahonas y tiendas asaltadas.—Madrid en estado de guerra.—Renace la tranquilidad.

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 28 (18.)

Ministro Gobernación a Gobernador civil.—Circular núm. 21.

No habiendo entrado anoche al trabajo los obreros de pan candeal con pie testeo de escasear ese artículo esta mañana en Madrid algunos grupos han cometido desmanes en distintos puntos de la ciudad, las fuerzas de seguridad y vigilancia han intervenido y practicado detenciones de bastante número de los autores de los desmanes, desapareciendo la causa que ha originado la huelga por haberse obligado al Ayuntamiento a conceder a los obreros el aumento de jornal que solicitaban y de esperar es no sigan nuevos incidentes.

Lo comunico a V. S. por si hubieran llegado a esa provincias noticias exageradas de lo ocurrido y espero que V. S. en previsión de que tales noticias puedan producir efecto en esa provincia, adoptará si ya no lo hubiere hecho, las medidas de precaución que tengo recomendadas en anteriores telegramas.

Déme cuenta inmediatamente de cualquier síntoma que observe sin perjuicio de proceder en caso necesario en la forma que le tengo prevenido.

Madrid 1.º (1'10)

Ministro Gobernación a Gobernador civil.

La reproducción esta tarde de los desmanes contra las tahonas y algunos comercios y principalmente el deseo del Gobierno de evitar la necesidad de emplear la violencia ha aconsejado como medida de previsión la declaración del estado de guerra en esta Corte: declarado ya dicho estado la tranquilidad es completa y los obreros panaderos han reanudado trabajo siendo de esperar que imperará en absoluto la normalidad. Lo que participo a V. S. para que pueda hacerlo público; reiterándole las instrucciones que le tengo comunicadas.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó a advertirse en Madrid agitación contra los panaderos. La efervescencia fué aumentando y por la tarde degeneró en violento motín, realizando las turbas saqueos de tiendas e incendios de tahonas en distintos barrios de la capital.

La guardia de Seguridad, patrullas de los regimientos de Caballería y Guardia civil, restablecieron el orden deteniendo a más de 400 personas.

Han resultado numerosos heridos; la prensa toda de Madrid comenta los sucesos y «El Debate» inquiriendo las causas que los han motivado, después de reprobarlos y condenándolos energicamente, los señala como organizados por algún partido revolucionario más avanzado aún que el socialista; pero fundamenta además la predisposición a ellos en el encarecimiento de las subsistencias y agrega por último, que no ha de esperarse todo de los gobiernos: la sociedad tiene no inferiores deberes que cumplir... y no los cumple. Si el productor y el comerciante no se resignan a refrenar su egoísmo codicioso y a mermar sus ganancias, si persisten, por lo contrario, en aprovechar la anormalidad de las circunstancias para obtener más pingües lucros abusivos, volverán los tumultos callejeros y no tardará la revolución. Será el azote de Dios, que han de sufrir; en primer término, quienes dejen morir en sus corazonas los sentimientos de justicia y caridad y demuestren con actos que son cristianos de nombre, pero no de mente ni de corazón.

**LA BANDA DE INTENDENCIA**

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo, en la Plaza del Alcázar, de doce y cuarto a trece y cuarto de la mañana.

1.ª «Al pie de la Reja», serenata; Carreras.

2.ª «Primera Suite», números 1, 2, 3 y 4; Román de San José.

3.ª «Caballería Rusticana», fantasía;

4.ª «El niño judío», paso doble; Luna.

El Director, San José.

**Maizavena**

Al cacao. Para mujeres después del alumbramiento.

**NOTICIAS**

Mañana, a las nueve, tendrá lugar en nuestro Ayuntamiento el acto de reconocimiento y clasificación de soldados del actual reemplazo.

PERDIDA DE UNA CARTERA

color granate, con dos broches presión un anuncio de una farmacia de La Bañeza, conteniendo de 525 a 550 pesetas en billetes cinco órdenes de Ayuntamientos, cuatro a favor de Rogelio Alonso y una a Herminio Alonso, una cédula personal y varias cartas particulares, extraviada el día 24 del actual entre los pueblos de Vita, Parral Grandes y Solana de Rioalmar.

La persona que la hubiere hallado puede entregarla a cualquiera de los Alcaldes o Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, quien gratificará o Caballeros 8, donde también se gratificará.

Por falta de espacio no insertamos hoy las cuentas de gastos e ingresos de la función celebrada en el Teatro Principal el pasado lunes a beneficio de las Cantinas Escolares.

Lo haremos en nuestro próximo número.

Perfumadores. Aguirre.

En todos los países produce excelentes resultados el «Licor del Polo»; pero sobre todo, en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

Hoy han sido concedidas vacaciones de carnaval a los alumnos de la Academia de Intendencia.

Muchos de aquellos en el tranvía de esta tarde han salido para sus respectivas casas.

Todo el que comprase el día 1.º del pasado mes de febrero en el Almacén de tejidos al por menor y contado de Bartolomé Yañez, puede pasar a recoger el importe de lo que comprase, previa presentación de los tickets que se entregan en el momento de hacer la compra.

Única casa que regala la venta de un día laborable en cada mes.

Artículos para Carnaval. Aguirre.

Ha sido nombrado catedrático de Historia Natural del Instituto general y técnico de esta ciudad, D. Agustín Moreno Rodríguez.

**OPERARIOS**

En la construcción del ferrocarril de Avila a Salamanca se necesitan cameteros (mamposteros.)

Dirigirse en Avila, al Sr. Ibarrondo.

El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desajustes del organismo y la neurastenia no ceden, hay que acudir a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 29 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Matadero público.—Día 28.

No hubo degüello.

Recaudado por consumos, 2.096'23 pesetas.

Novedades para Carnaval. Aguirre.

Siguiendo tradicional costumbre, durante los tres días de Carnaval tendrá lugar la devoción de las cuarenta horas en la Iglesia parroquial de San Pedro Apostol de esta ciudad,

**Se vende**

a casa número 15 de la Plaza del Alcázar, en que se hallan instaladas las oficinas de Correos y telégrafos.

Informará el administrador D. Lorenzo Muñoz, San Segundo, 28.

La recaudación obtenida por todos conceptos en la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el pasado mes de febrero, acusa un aumento de 1.956 pesetas, comparada con la de igual mes del año anterior.

LA INDUSTRIAL JABONERA

Véase anuncio en 4.ª plana.

Se ha declarado oficialmente extinguida la epizootia de viruela que padecía el ganado lanar de D. Vicente Martín, del término municipal de Piedrahita.

SE VENDE una casa en la Plazuela de Ajates núm. 15. Para tratar: calle de Santo Domingo núm. 13.

En Portugal, ayer fueron adelantados una hora todos los relojes.

Sorpresas para carnaval. Aguirre.

Como ya hemos anunciado a nuestros lectores, mañana, a las cinco y media de la tarde, darán principio en la Iglesia de la Santa los ejercicios espirituales a los que a más de las congregaciones carmelitanas podrán concurrir cuantas personas deseen hacer tan piadosas prácticas.

Las horas de aquellos, serán, a más de las ya anunciadas, de ocho a nueve misa y meditación; a las diez y media, plática.

La dirección de los ejercicios estará a cargo del R. P. Wenceslao, prior de la comunidad de padres Carmelitas.

Fuñadores, pedid papel ABADIE.

Movimiento de población.—Día 28.

Nacimientos: Andrés Sánchez Barralero y Sonsoles Arribas Arévalo.

Defunciones: Fernando Nañez Hernández, de 2 meses.

Teodoro Vazquez Martín, de 78 años. Mauricio García Muñoz, de 62 años. No hubo matrimonios.

Primera casa en géneros de punto inglés y afelpados. Jesus Rodriguez.

Un producto realmente práctico, económico y eficaz que cura las molestias de estómago, acedías, vómitos, dispepsias flatulentas, no hay ninguno que iguale al Magnesii doctor Gomis, pruebalo y se convencerá. Frasco, 2 pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 1.º (16 30.)

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

- 4.281. —Pontevedra Bilbao.—100.000 pesetas.
4.425.—Madrid Gijón.—60 000 idem.
6 556.—Madrid.—20 000 idem.
Los números premiados con 1.500 pesetas han sido:
1.179; 2.592; 5.168; 6.085; 9.991; 10.924; 15.745; 16.785; 20.257; 21.411; 26.899; 28.440.

Tranquilidad

Después de los sucesos desarrollados ayer, durante toda la mañana de hoy ha reinado tranquilidad.

Así lo ha manifestado el subsecretario de la Gobernación, Sr. Lladó, a los periodistas manifestándoles a la vez que había conferenciado con el Director general de Seguridad, quien le dijo, no eran ciertos los rumores propalados de haber ocurrido nuevos disturbios en los Cuatro Caminos y barrida del Puente de Vallecas.

La recaudación

Según datos facilitados por el Ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida por todos conceptos durante el mes de febrero último, acusa un aumento de catorce millones de pesetas comparada con la de igual mes del año anterior.

De política

Capítulo de visitas

Esta mañana ha cumplimentado al jefe del Gobierno, el Embajador de Francia. También ha visitado al conde de Romanones una comisión del Ayuntamiento de Barcelona, con quienes conferenció largamente.

A esta conferencia asistió el ministro de Fomento, señor marqués de Cortina.

A última hora de la mañana recibió el presidente del Consejo de ministros otra comisión de la Sociedad «La Unica» quienes fueron con el objeto de solicitar del Gobierno sean indemnizados los industriales víctimas de los sucesos de ayer.

El conde les prometió atender el ruego.

Romanones y los periodistas

Al recibir esta mañana el conde de Romanones a los periodistas les manifestó que tanto en Madrid como en provincias reinaba tranquilidad y que esta tarde a las siete, se reunirían los ministros en Consejo.

Por último—añadió el conde de Romanones con la incautación de las tahnas por el Gobierno, se podrá saber con exactitud el verdadero precio del pan.

Prensa Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 1.º (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100 (78'60), Amortizable 5 por 100 (95'50), Banco de España (499'50), Tabacalera (86'30), Libras (22'60), Exterior (88'35), Obligaciones del Tesoro (98'35), etc.

Medidas del Alcalde

El Alcalde Sr. Gurrido se propone hacer una requisita general de todos los artículos de primera necesidad para ver el medio de corregir la adulteración de aquellos, castigando con multa de 500 a 1000 pesetas a los infractores.

DE BARCELONA

El carnaval

El Gobernador civil Sr. González Rothwos ha autorizado la celebración del carnaval solamente en el paseo de Gracia, prohibiendo en absoluto el uso de antifaces y caretas,

Llegada de tropas

Procedente de Logroño esta mañana ha llegado el Regimiento de Infantería de Bailén.

Catalanistas que regresan

De Madrid han regresado los señores Ventosa, Rodés, Domingo y otros significados regionalistas.

Pasquines

En distintas calles de la población han aparecido esta mañana numerosos pasquines invitando al vecindario a que no asista a las fiestas del carnaval pues seguramente habrá derramamiento de sangre; por la policía han sido arrancados aquellos.

Llegada del Prelado

Esta mañana ha regresado de Valencia, donde ha estado (con motivo del fallecimiento de su hermana, el Prelado de la diócesis,

El Dr. Reig se propone pasar los días de carnaval de retiro en un convento.

DEL EXTRANJERO

DESDE PARIS

El Consejo de los diez

Esta mañana se ha reunido el «Consejo de los diez» para estudiar las conclusiones que el general Foch propone en la cuestión militar alemana.

De Londres

Dicen de Berna que ha llegado a

aquella ciudad la duquesa de Aosta, saliendo a la estación a recibirla y saludarla el Embajador en nombre del Rey de Italia.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 2. Domingo de Quincuagésima. Santos Simplicio, Jovino y Pablo y Lucio

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve Exposición de S. D. M. Prima y Tercera, misa, y sermón a cargo del M. I. señor Penitenciario. Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el Coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde procesión, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

En la Santa, a las seis y media, Salve solemne.

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde, a las cinco y cuarto Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

Todos los domingos y días de fiesta, En San Antonio a las tres y media de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra».

Siete Domingos a San José

En San Jurn San Pedro, la Santa y las Nieves continúa esta devoción.

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las siete y media en Santiago y a las ocho en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules y Catedral.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras y en Santa Ana.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi, San Antonio y Catedral.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada) y en San Antonio.

A las nueve la de Prima ó zimoalillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada), Mosén-Rubi y San Antonio.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de la dominica con rito semidoble y color morado.

SANTORAL

Día 3.—Lunes. Santos Emeterio, Celedonio, Marino, Félix y Fortunato.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Braconmorte.—28. Trigo entrada 500 fanegas, vendiéndose de 84 a 85 reales fanega. Cebada 100 de 6 a 47 id. Centeno 80 de 65 a 66 id. Algarrobas 350 de 70 a 71 id. Guisantes 200 de 73 a 74 id. Harina de 1.ª a 27 rs. arroba. Idem de 2.ª a 26 id. Idem de 3.ª a 25 id. Hay ofertas de trigo a 97 reales fanega. Pagan a 84 y 85, según el peso que dé. Compras, bastante sostenidas en todos los granos, especialmente en el trigo. Tiempo: lluvioso y algo menos frío. Aspecto de los campos continúa presentando un magnífico aspecto, naciendo todo muy bien. Bastante mas, concurrido hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas de granos fueron mayores que el anterior, habiéndose vendido todo lo presentado.

Ganado de cerda cebado se vendió también bastante siendo su precio de 30 a 33 pesetas arroba

Así como...

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo de 83 a 84 reales las 94 libras. Pesetas 47'98 y 48'56 los 100 kilogramos. Centeno a 66 reales las 96 libras. Pesetas 39'84 los 100 kilogramos.

Cebada de 47 a 48 reales la fanega. Pesetas 40'46 y 49'01 los 100 kilogramos. Algarrobas de 70 a 71 reales la fanega. Pesetas 36'48 y 37'26 los 100 kilogramos. Cálculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal, frío.

Cantalapiedra.—17.

Trigo entrada 900 fanegas, vendiéndose a 82 y 83 reales las 94 libras.

Centeno 40 de 66 a 67 id. las 92 libras Cebada 200 de 48 a 49 reales la fanega. Algarrobas 70 de 79 a 80 id.

Harina de 1.ª a 28'50 reales arroba. Compras sin respetar la tasa. Tiempo de frío.

Aspecto de los campos bueno

Valladolid 25.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 150 fanegas que se pagaron a 87 reales las 94 libras Pesetas 50'29 los 100 kilos.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes: Centeno a 67 reales las 90 libras.

Cebada a 48 reales las 70 libras. Algarrobas a 75 reales las 94 libras

Lentijas a 90 reales fanega

Mercado del Arco.—Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 87 reales las 94 libras. Pesetas 50'29 los 100 kilos. Siguen los precios firmes.

Medina del Campo.—25.

Hoy entraron unas 300 fanegas trigo que se pagaron a 86 reales las 94 libras pesetas 49'14 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 48 a 50 reales fanega, algarrobas de 70 a 72

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia a la baja.

Tiempo variable.

Arenas de San Pedro 2.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes: Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 21'50 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 49'75 pesetas.

Harina de trigo desde 7'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 14'50 pesetas.]

Hectolitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.

Centeno, fanega de 96 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas.

Idem id., desde 63'05 los 100 kilogramos

Hectolitro de aceite desde 136'41 idem,

SE ALQUILAN trajes para la temporada, San Millán núm. 4.

Se reciben avisos, en la churrería de la caramelera.

Idiomas

Alemán, Francés e Inglés

Se enseña de viva voz. Método especial y rápido.

Preparación para oposiciones. Traducciones.

Materia de dos a tres y de ocho a nueve.

PLAZA DEL ALCÁZAR 17, 3.º

LAS AMÉRICAS ABULENSES

Juan Illanas

TOLEDANA NÚM. 11

En esta casa se compra toda clase de fierros, metales y muebles viejos y se vende toda clase de herramientas de todos los oficios y hay un gran surtido en loza, cristal y cacharros de todas clases.

LA TOS despues de la GRIPPA

es un verdadero peligro ya que origina Bronquitis y Tuberculosis cuidela usted, procure curarla en seguida lo que logrará con las

Pastillas Klam

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménes.

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Call. de Tomás Pérez, 6. — Droguería y Parfumería.

PASTILLAS PURGANTES YER SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTES-TINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos. CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ABARQUEROS

Goma Gris

de cubiertas planas

Se dispone de una gran partida de de clase superior de **goma gris**.

Para pedidos, pueden informarse de Salvador y López, Avenida de Alfonso XIII, 19, Valladolid.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS UNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsada  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
65 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González  
OFICINAS  
Plaza del Alcázar núm 6, 2.ª derecha

## El Diario de Avila

Se vende en

# AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

# ARÉVALO

en la Administración de los

# MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las Calatravas.

A. REYES MORENO

A. REYES MORENO

PUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

Para anuncios baratos.

Para anuncios bien combinados.

## LA INDUSTRIAL JABONERA

Elaboración de jabones de todas clases

Fábrica y escritorio: Travesía a Santa Ana, 11. Teléfono 112.

AVILA

Se sirven pedidos desde diez kilogramos en adelante.

Calidad inmejorable.

Precios sin competencia.

DE VENTA EN: «La Orensana», Ibarreta; «La Madrileña», Zendera; Augurio Rodríguez, Plaza del Alcázar; Sobrino de Nicolás García, Duque de Alba; Viuda de Pablo Martín, Zendera; «A B C», Reyes Católicos; Hija de Ventura Pérez Constitución; Viuda de Juan Cuervo, Vallespin; Esteban B. de Quirós, Caballero Julio González, Reyes Católicos; Ricardo Jorge, San Segundo; Viuda de Sancho Tomás Pérez, Doroteo Jiménez, Reyes Católicos; Agustín González (Carril); Mariano Estrella, Alcázar; Perfecto Baquero, Valladolid; Fernando Prieto, Magana, y Cooperativa Civico-Militar.

PEDIDLES EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

## INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de agosto de 1906.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista e Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONÓMICA

Geometra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contra maestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electro-químicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (o maestro bodeguero), Técnico en riegos e instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivarero y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura. La escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite.

Director: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería. Calle de la Paz, M. G. Valencia. (España).

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz, salidas de Veracruz, el 18, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, pasando por Veracruz. Regreso de Veracruz el 17, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Jald el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciándose el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafos e hilos. También se admiten perros y se existen pasajes para todos los puertos del mundo en el día del regreso.